



COMUNICADO No. 41

DE: Rectoría
PARA: Padres de Familia
ASUNTO: Admisiones 2018
FECHA: Octubre 20 de 2017

Apreciados Padres y Madres de Familia: Reciban un cordial saludo a nombre del Equipo de Gestión Institucional.

Con la presente amablemente solicitamos su decidida colaboración para difundir entre sus amigos, vecinos y/o familiares la siguiente información:

1. **CONVOCATORIA PADRES Y ESTUDIANTES NUEVOS:** La convocatoria general incluye charla informativa para padres nuevos sobre nuestro proyecto educativo institucional, servicios, metas a 2022, recorrido por el colegio y prueba de suficiencia académica y/o de socialización para los aspirantes:

DÍA: Martes 24 de octubre/17
HORA: 7.00 a.m.
LUGAR: Salón de Actos

2. En atención a la realidad económica de las familias y la proyección de nuestras metas estratégicas de cobertura 2018, se determinó beneficiar a las familias antiguas vinculadas al colegio actualmente y que tienen hijos/as en edad escolar para iniciar los grados Transición y/o Primero, como estudiantes nuevos 2018 y así:

- ✓ Pagar el 50% del valor total de la matrícula, en el primer año (2018).
- ✓ Dejarlos exentos del pago de los otros cobros que normalmente se cancelan con el valor de la matrícula.
- ✓ Iniciar su proceso de admisión pagando únicamente el 50% de éste (\$30.000, no reembolsables).
- ✓ Para iniciar el proceso de inscripción, el padre de familia debe incluir en los documentos una carta dirigida a la Directora Administrativa para hacer efectivo el beneficio económico.

3. Igualmente se decidió mantener los beneficios establecidos anteriormente para los estudiantes antiguos que presentan estudiantes nuevos, así:

- ✓ Ofrecer un estímulo económico en la matrícula de los estudiantes antiguos, equivalente al 25% de descuento por cada estudiante nuevo referido y formalmente matriculado para el año 2018. (A mayor número de aspirantes referidos, mayor beneficio económico).
- ✓ El descuento no cubre los otros cobros, sólo el valor de la matrícula.
- ✓ Para acceder al descuento, los padres de los estudiantes antiguos deben presentar carta dirigida a la Dirección Administrativa, referenciando el nombre del nuevo estudiante. Esta carta debe ser presentada con los demás documentos en el momento de la inscripción del estudiante nuevo.

Aplican condiciones y restricciones.

Finalmente, esperamos que con esta política de beneficio a las familias, ustedes decidan iniciar oportunamente el proceso.

Cordialmente,

GLORIA IRLÉN BERNAL MOLINA

Rectora

Favor hacer llegar este desprendible al director/a de curso.

Yo _____ en mi calidad de madre, padre o acudiente del (la) estudiante _____ de curso _____, confirmo que recibí el comunicado No.41 del 20 de octubre de 2017, sobre Admisión 2018.

Estoy interesado en un cupo para grado _____

FIRMA

TELÉFONO /CELULAR

E- MAIL